

BOLETIN OFICIAL



DE FILIPINAS.

Sábado 21 de Enero de 1860.

Año XI.

Este periódico sale diariamente excepto los lunes. Los suscritores tienen opción gratis á un anuncio mensual de seis líneas que se insertará tres veces y deberá remitirse firmado á la Redacción antes del medio día. PRECIOS.—En la Capital 1 peso al mes.—Provincias 9 reales ídem.—Fuera de Filipinas 9 reales sin franqueo.—Suelto 4 real.—Pago anticipado y en plata.—PUNTOS DE SUSCRICION.—Imprenta de este Periódico.

Núm. 18.

PARTE OFICIAL.

SECRETARIA DEL GOBIERNO SUPERIOR CIVIL DE LAS ISLAS FILIPINAS.—Manila 19 de Enero de 1860.—Con el plausible motivo de ser el 23 del actual días de S. A. R. el Serenísimo Señor Príncipe de Asturias D. Alfonso de Borbon (Q. D. G.), vengo en prevenir, conforme con lo establecido, que los Sres. Alcaldes de 1.ª Eleccion de esta Ciudad y mayor 1.ª de Manila dispongan respectivamente y con la oportunidad debida se publique el bando, para que los vecinos y moradores de esta Capital y estramuros iluminen el frente de sus casas en las noches de dicho día y su vispera, como es de esperar de la adhesión y lealtad de estos habitantes á sus Soberanos. Comuníquese á los referidos Alcaldes, y dese conocimiento á quienes corresponde, publicándose en el *Boletín oficial*.—Solano.—Es copia.—El Secretario.—P. S.—Antonio de Carcer.

SECRETARIA DEL GOBIERNO SUPERIOR CIVIL DE LAS ISLAS FILIPINAS.—Por decreto de esta fecha del Esmo. Sr. Gobernador General, queda autorizado D. Agustín Sumers y Delgado, Inspector general en estas Islas de la Sociedad de Seguros mútuos sobre la vida, denominada *La Tutelar*, para hacer cuantas operaciones de Seguros convenga á la Sociedad que represente, con arreglo y sujeción á los Estatutos de la misma aprobados por S. M.

Manila 18 de Enero de 1860.—P. S.—Antonio de Carcer.

SECRETARIA DEL GOBIERNO SUPERIOR CIVIL DE LAS ISLAS FILIPINAS.—Los chinos que á continuación se espresan, radicados en esta provincia han pedido pasaportes para regresar á su país: lo que se anuncia al público en cumplimiento del art. 20 del bando de 20 de Diciembre de 1849.

Vy-Asiang, núm. 1612; Vy-Chico, numero 4106.

Manila 18 de Enero de 1860.—P. S.—Carcer.

Don José de la Herran y Lacoste, Alcalde mayor primero por S. M. de la provincia de Manila, Subdelegado de Real Hacienda

de la misma y Vice-Presidente del Esmo. Ayuntamiento etc. etc.

A todos los habitantes de esta provincia, hago saber: Que con el plausible motivo de ser el 23 del corriente días de S. A. R. el Sermo. Sr. Príncipe de Asturias D. Alfonso de Borbon (Q. D. G.), espero de su reconocido afecto por nuestros Soberanos que iluminen el frente de sus casas en las noches de dicho día y su vispera.

Dado en la Casa-Real de la provincia de Manila en Santa Cruz á veinte de Enero de mil ochocientos sesenta.—José de la Herran.

Don José Gabriel Gonzalez y Esquivel, Regidor Alcalde de primera eleccion del Esmo. Ayuntamiento de esta M. N. y S. L. Ciudad de Manila etc. etc.

Con el plausible motivo de ser el 23 del actual días de S. A. R. el Sermo. Sr. Príncipe de Asturias D. Alfonso de Borbon (Q. D. G.) todos los vecinos y moradores de esta Capital iluminarán el frente de sus casas en las noches de dicho día y su vispera para no desmentir el afecto y lealtad que siempre han manifestado á sus Soberanos.

Dado en la Sala Capitular del Esmo. Ayuntamiento de Manila á 20 de Enero de 1860.—J. Gabriel Gonzalez y Esquivel.

SECCION MILITAR.

CAPITANIA GENERAL DE FILIPINAS.

ESTADO MAYOR.

Orden general del Ejército del 20 de Enero de 1860.

El Esmo. Sr. Capitan General de estas Islas ha recibido la Real orden de 25 de Setiembre del año próximo pasado, cuyo tenor es el siguiente.—Esmo. Sr.—El Sr. Ministro de la Guerra dice hoy al Director general de Infantería lo que sigue.—He dado cuenta á la Reina (Q. D. G.) de la comunicacion de V. E. fecha 16 del actual en la que, al cursar una instancia del Capitan del Batallón provincial de Huelva D. Manuel Castañeda y Rañón, en solicitud del uso del nuevo dis-

tintivo creado por Real decreto de 14 de Julio de 1856, en la cruz de la real y militar orden de San Fernando de 1.ª clase de que se halla en posesion, en virtud de Real cédula de 29 de Noviembre de 1848; llama V. E. la atencion sobre la conveniencia de que se marque un breve plazo para el curso de estas instancias. Enterada S. M. y teniendo en cuenta que el tiempo transcurrido desde que tuvo lugar la publicacion del citado Real decreto, ha sido suficiente para que pudieran promover las instancias los que se considerasen con derecho al espresado cambio de distintivo; al propio tiempo que se ha dignado autorizar al Capitan Castañeda para usar el nuevo distintivo que solicita, se ha servido fijar como único plazo para admitir igual clase de solicitudes el de dos meses en la Peninsula é Islas adyacentes, de seis en las Islas de Cuba, Puerto Rico y Fernando Poo, y un año en Filipinas, contados desde esta fecha, siendo tambien la Soberana voluntad, queden sin curso las instancias que con el indicado fin se promuevan despues de terminados los plazos que se designan.—De Real orden comunicada por dicho Sr. Ministro, lo traslado á V. E. para su conocimiento y fines consiguientes.

Lo que de orden de S. E. se publica en la general de este día para conocimiento del Ejército.—El Coronel Gefé de E. M., José Ferrater.

Orden de la Plaza del 20 al 21 de Enero de 1860.

GEFES DE DIA.—Dentro de la plaza. El Sr. Coronel D. Gabriel de Llanos.—Pera San Gabriel. El Sr. Coronel Teniente Coronel D. Domingo Vila y Vargas.—Para Arroceros. El Teniente Coronel Comandante D. Pedro Jimenez Torres.

PARADA.—Los cuerpos de la guarnicion á proporcion de sus fuerzas. Rondas, Princesa núm. 7. Visita de hospital y provisiones, Principe núm. 6. Sargento para el paseo de los enfermos, Isabel II núm. 9.

De orden de S. E.—El Teniente Coronel Sargento mayor, José Carvajal.

TRIBUNALES.

En virtud de proveido del Sr. Alcalde mayor segundo de esta provincia y á solicitud

de los interesados, se anuncia la venta en subasta pública de la casa de tabla y pipa plantada en solar reductuario al Santuario de S. Sebastian, situada en la calzada del mismo nombre, bajo el tipo de mil y cinco pesos, cuyo acto se verificará en los días 28, 30 y 31 del actual, admitiéndose proposiciones en los dos primeros, y adjudicándose en el último á las dos de la tarde en el que las haga mas ventajosas.

Binondo 17 de Enero de 1860.—Eduardo Olgado.

Por disposicion del Sr. Alcalde mayor segundo de esta provincia y á solicitud de la interesada, se anuncia la venta en subasta pública, del bergantin-goleta *Coradonga* con la baja del tercio de su avalúo ó sea bajo el tipo de dos mil pesos, cuyo acto se verificará en los días 3 y 4 del entrante Febrero, admitiéndose proposiciones en el primero y adjudicándose en el que las haga mas ventajosa el último á las dos de la tarde y estrados del Juzgado.

Binondo 17 de Enero de 1860.—Eduardo Olgado.

ALCALDIA MAYOR DE LA PAMPANGA.—En virtud de providencia del Sr. D. Manuel Yandiola, Alcalde mayor interino de la misma provincia, recaída en los autos de la testamentaria del Sr. D. Francisco Hidalgo y Caballero, se sacarán á pública subasta el lunes veinte y tres del actual en la Casa Real de esta Villa los bienes pertenecientes á dicha testamentaria consistentes en alhajas, menaje de casa, carruages, caballos etc.

Lo que de orden de dicho Sr. Alcalde se anuncia al público para conocimiento de los que deseen interesarse en dicha subasta.

Bacolor 19 de Enero de 1860.—Mariano Piñon.—Nicanor Sacristan.

HACIENDA.

CONTADURIA GENERAL DE EJERCITO Y HACIENDA DE FILIPINAS.—Seccion civil.—D. biendo pasar á la plaza de Zamboanga un Teniente segundo

—476—

abiertamente el partido de Fergus Mac-Ivor, se comprometía permaneciendo en su vecindad; y que así debía partir sin demora para pedir el exámen de su conducta. Tomando esta resolucion se conformaba con los consejos de Flora; y por otra parte indignábase la idea de hacerse cómplice en el azote de la guerra civil. La razon le decia, que dejando á parte la cuestion de saber hasta que punto Jacobo II habia perdido los derechos á su prosperidad, al menos habia perdido justamente los suyos á juicio unánime de la nacion (1). Desde aquella época habian reinado apacible y gloriosamente cuatro monarcas en la Gran-Bretaña, sosteniendo su gloria fuera de su nacion, y sus privilegios dentro de ella. Preguntábase la fria razon si merecía la pena de turbar un gobierno tan sólidamente establecido y sumergir el reino en las desgracias de la guerra por colocar en el trono á los descendientes de un monarca que le habia abandonado voluntariamente. Si por otro lado el conocimiento de la justicia de su causa ó las órdenes de su padre y de su tío le obligaban á servir á los Estuardos, era necesario limpiar su reputacion probando que no habia dado ningun paso en favor de ellos, á pesar de las insinuaciones, mientras permaneciera al servicio del Rey reinante.

La afectuosa sencillez de Rosa, la inquietud que manifestaba acerca de su seguridad, la idea de que se hallaba sin protector y espuesta á todos los peligros, hicieron impresion en su espíritu. Escribió aquel día mismo en los términos mas vivos, para manifestarle cuanto interés tomaba en su situacion, y para asegurarle que nada habia que temer por su propia seguridad. Estos sentimientos dejaron lugar en breve á la idea de tener que despedirse de Flora Mac-Ivor... y tal vez para siempre. ¡Cuán dolorosa le fué esta reflexion! La noble elevacion de carácter de Flora, su sacrificio á la causa á que se habia consagrado, la escrupulosa lealtad de este sacrificio, todo justificaba á los ojos de Eduardo la eleccion de su amor; pero no habia tiempo que perder, la activa calumnia atacaba su reputacion, y la menor demora seria fatal á su honor: era preciso partir.

(1) Sir Walter Scott pertenece á la opinion tory actual, es decir al partido ministerial, á pesar de que acaba de publicar recientemente un folleto antiministerial.

—475—

Deseoso de saber que pudiera haber determinado á Gellatley á hacer una excursion mucho mas larga que ninguna de las que acostumbraba hacer, apresuróse Eduardo á vestirse, y en el entretanto David mudó de cancion mas de una vez. Antes que Waverley se hallase vestido y pudiera bajar, habíase asociado David con dos ó tres de los muchos ociosos de los highlanders que adornaban con su presencia la puerta del castillo, y saltaba y danzaba alegremente su parte en un reel (1) escocés de cuatro, silbando él mismo la música. Continuó en estos dos ejercicios hasta que le reemplazó en sus funciones de músico un tañedor de gaita que observaba su entusiasmo, y que obedeció á la unánime llamada de *seid suas* (toque la gaita): principiaron á danzar jóvenes y viejos; la aparicion de Waverley no interrumpió la festiva ocupacion de Gellatley, quien tan solo le dió á entender que le reconocia con sus visajes, con sus señales de cabeza, y con la gracia con que ejecutó los contorneos de la danza highlandesa. En seguida, sin cesar de zarandearse, de grogear ó de gritar, crugir los dedos sobre la cabeza, y de llevar el compás, como Arlequin en una pantomima, prolongó de repente la danza hasta el lugar donde estaba nuestro héroe, y le entregó una carta. Eduardo que reconoció en el sobrescrito la letra de Rosa, retiróse para leerla dejando continuar al fiel mensajero sus ejercicios sin interrupcion hasta que se cansaron el tañedor de gaita y él.

El cansado de esta carta le sorprendió mucho; estaba principiada por *dean sir* (querido señor mio); pero estas dos palabras borradas con cuidado habian sido reemplazadas por el monosílabo *sir* (señor mio). Copiarémos aquí todo el resto de la carta de Rosa.

«Señor mio: Tal vez me tomo una indiscreta libertad importunándos con mi carta; mas no puedo dirigirme sino directamente á vos para haceros saber ciertas cosas acontecidas aquí, y de las que es necesario que esteis sabedor. Si hago mal en escribiros perdonadme, señor Waverley, porque, ah! no puedo aconsejarme mas que de mis propios sentimientos. Mi terno padre ya no está aquí... y ¡Dios sabe cuando volverá para protegerme y defenderme! Sin duda habeis oido decir que á consecuencia de algunas noticias llegadas últimamente

(1) Reel, especie de danza nacional.

Ayudante del Estado mayor de plaza, los bar-
queros que quieran encargarse de su trans-
porte, se apersonarán en esta Contaduría ge-
neral el día 24 del corriente a la una de su
mañana, para contratar en el concierto pú-
blico que se celebra para dicho objeto.
Manila 14 de Enero de 1860.—Francisco
Malats.

CONTADURIA GENERAL DE EJERCITO Y HACIENDA
DE FILIPINAS.—Sección de Cochinchina.—A las
nueve de la mañana del día 24 del actual,
tendrá lugar en esta oficina el concierto para
la adquisición con destino a Balabac de los
medicamentos siguientes:

Citrato de hierro y quina. . . . 4 onzas.
Colodion. 6 id.
Raiz de colombo. 2 libras.
Cimiente de anís. 10 libras.
Sagu. 6 libras.
Tapisea. 10 id.
Cola de pescado. 4 id.

Dichos medicamentos han de entregarse per-
fectamente empacados, han de ser reconocidos
y la adjudicación se hará a favor de quien
presente la proposición mas ventajosa a la
Hacienda.
Manila 18 de Enero de 1860.—Malats.

CONTADURIA GENERAL DE EJERCITO Y HACIENDA
DE FILIPINAS.—Sección de Cochinchina.—A las
diez de la mañana del día 24 del actual,
tendrá lugar en esta oficina el concierto para
el fletamento en él todo ó parte de un buque
que conduzca a P. Alfonso en Balabac los
efectos siguientes:

10,000 tejas.
200 barriles de carne.
50 id. de rom.
9 id. de vino.
1,000 cavares de arroz.
10 id. de palay.
4 id. de café.
560 botijas con aceite.
100 canastos con papas y camote.
4 tinajas con alimento de enfermos.
1,000 gallinas en tancas.
6 ó 8 bultos mas con medicinas etc.

Tambien conducirá de 17 a 20 personas
de 2.ª mesa, cuyo pasaje por piso y manu-
tención durante el viaje será cláusula especial
del contrato, que para conocimiento de las
personas que quieran interesarse en dicho
servicio estará de manifiesto en la Sección
de Cochinchina de la Contaduría general de
Ejército, pero que no tendrá efecto interin no
se obtenga la aprobación de la Intendencia
general.
Manila 19 de Enero de 1860.—Malats.

ADMINISTRACION GENERAL DE RENTAS ESTANCADAS
DE FILIPINAS.—Siendo necesario la presentación
en esta general del apoderado que sea en
estas Islas del Subdelegado que fué de la
provincia de Cebu D. Rafael Cerveró de Valdés
se servirá hacerlo a la mayor brevedad po-
sible de ocho de la mañana a tres de la tarde
para un asunto que interesa a su poderdante.
Binondo 20 de Enero de 1860.—Victoriano
Jareño.

Se anuncia al público, que el día 29 de
Febrero próximo a las doce de su mañana,
ante la Junta de Reales Almonedas que se
verificará en los estrados de la Intendencia
general, se sacará a subasta el arriendo de
los mercados públicos de los pueblos de San
Fernando, Guagua, Bacolor, Macabebé, Apalit,
San Simon, San Luis, la Victoria y Pinag
de Canarem, Betis, Santa Rita, Lubao, Porac,
Mabalacat, Bamban, Santa Ana, Santo Tomás,
Minalin, Tarlac, Magalan, Paz y Capaz de la
provincia de la Pampanga, bajo el tipo en
progresion ascendente de dos mil sesenta y
ocho pesos anuales y con sugencion a los pliegos
de condiciones que obran unidos al espe-
diente de su razon y que desde esta fecha
están de manifiesto en la Escribania de Ha-
cienda. Los que gusten prestar este servicio
acudirán suficientemente garantidos en el día,
hora y lugar arriba designados para su remate
en el mejor postor.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas
de Manila 13 de Enero de 1860.—Manuel
Marzano.

Se anuncia al público, que el día 29 de
Febrero próximo a las doce de su mañana,
ante la Junta de Reales Almonedas que se
verificará en los estrados de la Intendencia
general, se sacará a subasta el arriendo del
vado del sitio de Botonga del pueblo de
Libmanan de la provincia de Camarines Sur,
bajo el tipo en progresion ascendente de no-
venta y cinco pesos anuales, con sugencion al
pliego de condiciones que obra unido al
expediente de su razon, y que desde esta
fecha está de manifiesto en la Escribania de
Hacienda. Los que gusten prestar este ser-
vicio acudirán suficientemente garantidos en
el día, hora y lugar arriba designados para
su remate en el mejor postor.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas
de Manila 13 de Enero de 1860.—Manuel
Marzano.

SECCION RELIGIOSA.

DIA 21 DE ENERO.

SABADO. Nuestra Señora del Carmen y Santa
Inés V. y M.

SANTO DE MAÑANA.

DOMINGO. Los Santos Vicente y Anastasio Mrs.

Por providencia del Sr. Juez Provisor y
de Capellanías de este Arzobispado, de diez
y seis del actual se venderá en pública al-
moneda la casa núm. 8 de la calle de Santa
Potenciana, perteneciente a una de las Ca-
pellanías del Presbítero D. Basilio Gervasio,
bajo el tipo en progresion ascendente de ses-
cientos pesos, con exclusion del solar en que
está edificada por ser reductuario al convento
de San Agustín, cuyo acto tendrá lugar en
los estrados de dicho Juzgado en los días
6, 7 y 8 de Febrero entrante de ocho a doce
de la mañana; advirtiéndose que en los dos
primeros días se admitirán las proposiciones
que se presenten, y en el último se veri-
ficará el remate en el mejor postor que hu-

biere. Manila 17 de Enero de 1860.—Vicente
Cayugan.

SECCION EDITORIAL.

La cosecha de azúcar en los Estados Unidos
esperimentará un déficit de mas de ciento
cincuenta mil bocoyes y si el temporal ha con-
tinuado, será mayor la pérdida. Por esta causa
los azúcares habian subido en Lóndres dos
chelines en quintal, habiéndose vendido todas
las existencias en primeras manos y los car-
gamentos flotantes.

Las últimas correspondencias de Cuba no
carecen de interés. El Banco español de la
Habana vá realizando el aumento de un millón
de pesos de capital á que fué autorizado por
el Real decreto de 29 de Julio último, por
medio de una suscripción, cuyas acciones son
de á 500 pesos fuertes cada una, con la
prima de 40 por 100, que en el día obtienen
las primitivas acciones del mismo Banco; este
valor, así como el de la prima, se satisface
al contado, y los nuevos accionistas del Banco
español participarán de todas las utilidades
realizadas hasta el día y de las que en ade-
lante se realicen, incluso el beneficio de la
prima misma, que han de satisfacer y ten-
drán además derecho al fondo de reserva ya
constituido.

La situacion del Banco español de la Ha-
bana en 12 de Octubre último era la siguiente:
Departamento de emision: activo; caja,
1.250,000 pesos fuertes; cartera, 2.250,000; pa-
sivo en billetes en circulacion, 3.500,000 pfs.
En el departamento de giros y descuentos, la
caja en efectivo y billetes ascendia á 3.019,611.
04 pesos fuertes; la cartera á 6.884,931.04 las
cuentas corrientes, á 4.130,508.28 y los depó-
sitos con interés á 2.560,033.

La situacion del mercado monetario era
la misma que la de la quincena anterior. Gra-
cias sin duda á la contratacion de negocios
que debe haberse seguido al largo trascurso
de tipos elevados del dinero, ha ido este
ajustándose cada vez mas á las necesidades
de la plaza y la situacion si no puede lla-
marse completamente desahogada, está en
via de ello y es mucho mas suave que la
de los quince días atrás.

El dinero busca hoy colocacion, y el tipo
del descuento mercantil varía de 7 á 10 por
100 anual, con visibles tendencias de mayor
baja que se realizará, sin duda, cuando el
Banco español que ya ha emitido por pfs.
10,000 en billetes por cuenta de la segunda
emision, introduzca en el mercado el pfs.
1.400,000 del aumento del capital, con mas
pfs. 1.500,000 en billetes que pronto debe
tambien emitir.

Los balances de las sociedades de crédito
publicados á principios del mes, demuestran
el estado de solidez y prosperidad en que se
encuentran y contribuirán á aumentar el es-
caso movimiento que ya empieza á tener esta
clase de valores. Cotizaban:

Banco Español. 40 premio, solicitado.
Caja de ahorros. 10 " idem.
Crédito industrial. 548 " idem.
Almacenes de Regla. 16 " idem.

Los cambios han seguido la via progresiva
que la paralización del fruto les proporciona:

Lóndres.	17	á	17 1/2	por 100	pr.
España.	61/2	á	8		idem.
Paris.	4	á	4 1/2		idem.
New-York.	5	á	6		idem.
N.-Orleans, corto.	6	á	7		idem.

En Lóndres se está firmando una exposi-
cion á S. M. la reina de España, espresando
los sentimientos que animan á sus súbditos
residentes en dicha capital, en la presente
guerra con Marruecos.

A todas horas y de todas partes se reciben
en Madrid noticias que vienen á demostrar el
inmenso entusiasmo que se ha apoderado de
todas las clases con motivo de la guerra próxima
á comenzar. De Barcelona escriben que son
infinitas las personas que se presentan en las
redacciones de los diarios de aquella capital,
manifestando cada una una idea para satis-
facer su ardor patriótico; unas proponen abrir
suscripciones para sufragar los gastos de la
guerra; otras crear batallones de francos cos-
teados por los pueblos; otras que se fabri-
quen lanchas cañoneras á costa de tal ó cual
gremio, y todas ofreciendo su concurso per-
sonal y recursos para levantar los gastos de la
expedicion.

Varias personas tambien se han brindado á
establecer en el punto que designe el gobierno,
todo el menaje necesario para un hospital de
heridos convalcientes que procedan de la cam-
paña de Africa, y que aceptada la oferta en el
ministerio, se ocupan ya los interesados en
la realizacion de su ofrecimiento.

Una reunion de señoras barcelonesas, ha
pedido permiso para ofrecer una bandera, cos-
teada y bordada por dichas señoras, al pri-
mer batallon de voluntarios de Barcelona.

Se han recibido noticias de la América
Central: las de Guatemala alcanzan al 19 de
Setiembre; de San Salvador al 24; de Costa-
Rica al 28, y de Nicaragua al 20.

El gobierno provisional de Costa-Rica se-
guia reorganizando la república sin dificultad
alguna. Con mucho orden se estaban veri-
ficando las elecciones. Habia regresado al país
el obispo Llorente, expulsado por el gobierno
del Sr. Mora.

El tratado de límites de Belice ha sido
ratificado entre la Gran-Bretaña y Guatemala.

En San Salvador habia habido algunos tem-
blores que alarmaron la poblacion de la Union,
aunque no causaron desgracia alguna.

La Gaceta de Honduras del 10 de Agosto
contiene la correspondencia cambiada entre
la legacion británica y el gobierno de Hon-
duras sobre una antigua reclamacion que ha-
ce la casa inglesa de Chamichael. El agente del
gobierno inglés amenaza con hacer ir á aquel
país una fuerza naval para reducir á Hon-
duras á que pague; y el gobierno hondureño
contesta que no se cree obligado á hacerlo,
por no haber causado daño alguno al señor
Chamichael.

=174=

de los highlanders, han mandado arrestar á muchos hidal-
gos; y desgraciadamente mi padre es de este número. A
pesar de mis lágrimas y ruegos, mi padre no ha querido
presentarse y se ha reunido con el señor Falconer y algunos
otros amigos para huir hacia el norte con una tropa de
cerca de cuarenta caballeros. Menos me inquieta la seguri-
dad de mi padre en la actualidad que las consecuencias que
puedan resultar, pues las turbulencias principian ahora. Todos
estos detalles son poco interesantes para vos, señor Waverley;
pero he creído que os alegraréis de saber que no corre
ningun peligro su vida, suponiendo que no ignoraréis el
mal caso.

Al día siguiente de la partida de mi padre vino un destaca-
mento de soldados á Tully-Veolan; trataron áspicamente al baile
Macwheble; pero el oficial me guardó muchas atenciones, y
me dijo sentia verse obligado á hacer un registro por ver
si hallaba armas ó papeles. Mi padre habia tenido la pre-
caucion de hacer que se llevasen todas las armas, excep-
tuando las antiguas armaduras mohosas que estan cogidas
en la sala, y habia ocultado todos sus papeles. Pero ahí
señor Waverley, como deciros que hicieron muy espresas
preguntas respecto á vos; que preguntaron la época á que
os fuisteis de Tully-Veolan, y el lugar que habitais al pre-
sente? El oficial ha partido con su destacamento, pero ha
dejado de guarnicion cuatro hombres mandados por un cabo;
hasta este día se han conducido muy bien, pues nos vemos
obligados á hacerles buen rostro. Los soldados han mani-
festado que correriais eminente peligro si cayeseis en sus
manos: no me atrevo á referiros todas las estradas noticias
que han esparcido, y estoy persuadida de que no hay una
palabra verdadera en cuanto dicen. Como sea, vos sabéis
mejor que yo lo que debéis hacer. El destacamento se ha
llevado á vuestro criado, vuestros dos caballos, y cuanto de-
jasteis en Tully-Veolan. Me atrevo á esperar que el cielo
os protegerá, que os conducirá sano y salvo á Ingherra,
donde me deciais que no hay ni opresion militar, ni com-
bates entre las tribus, sino que todo se hacia según la ley,
igual para todos y protectora del inocente. Me atrevo tam-
bien á esperar que me escuseis la libertad que me he to-
mado en escribiros: por qué, si no me engño, he debido
hacerlo, puesto que estaban comprometidos vuestro honor y
vuestra seguridad personal: estoy cierta, al menos así me lo

=175=

figuro, que mi padre aprobaria esta carta. El señor Ru-
brick se ha refugiado á su primo de Duchran, á fin de no
verse espuesto á las vejaciones de los soldados y de los
whigs. E baile Macwheble no gusta, según dice, de mez-
clarse en los asuntos de los demas; aunque me parece que
no es indiscrecion hacer un servicio en tiempos como estos
á un amigo de mi padre.

A Dios, capitán Waverley, es probable que no os vea
mas, y no es cosa de desear que vengaís al presente á
Tully-Veolan aunque no estuviesen los soldados; pero siempre
me acordaré reconocida de todas las obsequiosas atenciones
que tuvisteis á vuestra pobre discípula, como tambien las que
guardasteis á mi padre, á mi querido padre. Queda á vues-
tro servicio.

Rosa Comyne Bradwardine.

P. D. Tendréis la bondad de contestarme dos letras á
la vuelta de David Gellatley, y tan solo para saber que
habeis recibido mi carta, y que os servís de los medios
de ponerlos en salvo. Dispensadme si os suplico que no to-
meis parte en ningun partido, y que partais lo mas antes
posible á vuestra afortunada patria. Espresiones de mi parte
a mi querida Flora y á Glennaquoich: ¿no es hermosa y
perfecta como os la habia pensado?

Así acababa la carta de Rosa Bradwardine, que afligió á
nuestro héroe tanto como le sorprendió. No habia cosa mas
natural que el baron inspirase sospecha al gobierno, á con-
secuencia de la agitacion que se manifestaba entre los par-
tidarios de la casa de Estuardo pero no podia concebir como
podian envolverle á él estas sospechas, pues su conciencia
le recordaba que hasta aquel día no habia preferido una
palabra contra la prosperidad de la familia reinante. En
Tully-Veolan, como en Glennaquoich, sus huéspedes habian
respetado religiosamente el juramento que le ataba al gobierno
actual, aunque no ignoraba por mas de un incidente que el
baron y el gefe eran de aquellos hidalgos contrarios á la casa
de Hanover, los que eran numerosos en Escocia; pero habia
el momento en que su destitucion habia roto sus relaciones
con el ejército no habia tenido el menor motivo para supo-
ner que alimentaban en su corazon proyectos hostiles.

Eduardo no pudo menos de imaginar que si no abrazaba

Nicaragua ha reconocido al gobierno provisional de Costa Rica.

Nueva Granada se hallaba á fines de Setiembre en vísperas de una nueva revolución general, y reinaba gran agitación en casi todos los Estados. Con fecha del 8 del precitado mes expidió el presidente Ospina un decreto por el cual declara en estado de sitio toda la república y manda poner el ejército en pié de guerra. Por decreto de fecha posterior, declara cerrado los puertos de Sabanilla y Cartagena por todo el tiempo que dure la revolución. Bogotá quedaba consternada: se estaba enganchando gente á toda prisa y sin reparar mucho en las fórmulas: los periódicos de aquella ciudad se quejan amargamente del presidente Ospina, se declaran partidarios de la revolución, y alguno dice que el enganche forzoso que se estaba haciendo, el registro de casas particulares, y ciertas injustificables tropelías, habían llenado de estupor, alarma é indignación á los habitantes de la ciudad.

Parece que fué falsa la noticia de que el general Posada había sido derrotado en Mariposa por las fuerzas de los liberales; pero se decía que era inminente un encuentro entre las fuerzas de su mando (unos 500 ó 600 hombres) y las del gobernador Nieto, que en número igual habían subido el Magdalena, embarcados en bongos armados. Nieto contaba mucho en el buen éxito de su expedición. Decíase que el presidente de la república había participado al gobierno proscrito de aquel Estado, Señor Calvo, que no podía enviarle auxilios pecuniarios ni de tropas, y que lo único que le podría proporcionar eran 400 fusiles. Asegúrase que los Estados limítrofes estaban dispuestos á no permitir que el gobierno central tomase parte en la guerra civil de Bolívar.

El Estado del Cauca, de que es gobernador el general Mosquera, había resuelto poner 3,000 hombres sobre las armas para proteger los derechos de los Estados.

En medio de tales trastornos que indican cuán poco sólidas son las bases en que descansa la paz pública de la Confederación, teníase también que lamentar la penuria en que se hallaba el erario, que apenas alcanzaba á cubrir los gastos ordinarios de la nación. El presidente Ospina, que se ve hoy en el caso de sostener un ejército, estaba tomando varias medidas para hacerse de recursos; pero no había logrado reunir grandes sumas; lo cual indica, al parecer, que ni es mucha su popularidad, ni grande la confianza que inspiraban sus actos.

El día 29 de Agosto fué recibido oficialmente por el presidente de la Confederación M. J. W. Jones, ministro residente de los Estados Unidos en Bogotá.

En Quinto estalló el 4 de Setiembre una revolución; que derrocó al Gobierno Robles Urbina, y formó uno provisional, presidido por un triunvirato. Parece que el general Robles pasó inmediatamente á Guayaquil, donde se hallaba el general Franco, y se puso de acuerdo con él para abandonar el país, como efectivamente lo hizo, emprendiendo viaje para Chile. Dicen que Urbina se proponía también salir del Ecuador, y que es probable vaya á los Estados Unidos. El 17 de Setiembre fué nombrado por la asamblea de Guayaquil jefe supremo de la nación el general Franco, quien había nombrado un ministerio enteramente hostil al gobierno de Quinto. Es evidente que los dos gobiernos no podrán avenirse, y es probable que se empeñe una nueva lucha entre los dos partidos, hasta que uno de ellos logre sobreponerse al otro.

Nada había adelantado la cuestión pendiente con el Perú. Si hemos de creer á *El Comercio* de Lima, órgano parcial en el asunto, era tan desesperante el estado en que se hallaba el Ecuador, que casi se deseaba que llegase pronto la expedición peruana al mando del general Castilla.

En el Perú el día 26 de Setiembre se estaban embarcando, á bordo de nueve buques en el puerto de Callao, 4,500 hombres, cuyo destino se ignoraba aún. Decíase que irían á las órdenes del mismo Castilla á hacer la guerra al Ecuador; pero generalmente se creía que iría mas bien á Bolivia, con cuya república se hallan en malísimo estado las relaciones del Perú.

El gobierno de la república había autorizado al doctor Edward Cullen, natural de Inglaterra, para llevar 25,000 inmigrantes irlandeses al Perú. El gobierno se compromete á pagar los gastos de transporte y á dar á cada inmigrado mayor de 16 años cierto número de fanegadas de tierras, situadas á 4,000 pies sobre el nivel del mar.

Las viruelas estaban haciendo grandes estragos en Lima: en ninguno de los años anteriores habían sido tan fuertes como en el presente.

Chile estaba también tranquilo, y parece que no se temía ya que el orden público sufriese alteración. El gobierno estaba preparando una expedición de 2,000 hombres para conquistar á los indios de Arauco. Las sesiones de las Cámaras legislativas, que debieron terminar el 1.º de Setiembre, habían sido prorogadas por treinta días, á fin de despachar antes algunos negocios pendientes y de fijar los presupuestos para el próximo año.

BOSQUEJO HISTORICO SOBRE LA COMPAÑIA DE LA INDIA INGLESA.

(Conclusion.) (*)

ESTADO que manifiesta la deuda pública con interés de las varias presidencias de la India Oriental inglesa en 30 de Abril de 1851, con especificacion del tanto por ciento que la está señalado y del interés que devenga anualmente, (Parl. Paper, N.º 505, Sess. 1855.)

BENGALA.	Dedmas.	Tanto por ciento de interés.	Importe anual del interés.
DEUDA REGISTRADA.	Rupias de la Compañía.		Rupias de la Compañía.
Empréstitos.	1,10,55,697	6 por ciento.	6,63,342
Id.	28,84,28,493	5 p. c.	1,44,21,424
Id.	15,86,71,708	4 p. c.	61,54,988
Rupias de la Compañía.	45,33,58,898		2,12,39,754
Empréstito transferido del fuerte Malborough.	8,972	10 p. c.	897
Billetes (notas) del Tesoro.	84,95,049	5 p. c. en p.	4,26,363
Fondos civiles y de Sanidad.	2,04,85,047	6 p. c.	12,29,102
Depósitos varios.	9,85,208	5 y 4 p. c.	41,083
Rupias de la Compañía.	48,33,37,174		2,29,37,199
PROVINCIAS DEL NOROESTE.			
(INCLUSO EL TERRITORIO NUEVAMENTE ADQUIRIDO.)			
Depósitos varios.	2,00,000	4 p. c.	8,000
Empréstitos temporales.	37,33,000	5 p. c.	1,86,650
Rupias de la Compañía.	39,33,000		1,94,650
MADRAS.			
Empréstitos.	1,54,000	8 p. c.	12,320
Id.	80,500	6 p. c.	4,830
Fondos civil militar y de Sanidad.	66,82,765	6 y 5 p. c.	3,80,032
Depósitos varios.	6,01,975	6 y 4 p. c.	26,438
Billetes del Tesoro.	36,500	4 p. c.	1,460
Fondos para la redención de los billetes expedidos á los acreedores del Rajah que fué de Tanjore.	28,11,894	4 p. c.	1,12,476
Rupias de la Compañía.	1,03,67,634		5,37,556
BOMBAY.			
Annualidad civil, y otros fondos de servicio.	59,36,032	6 p. c.	3,56,162
Provident civil y fondos militares.	76,06,303	5 p. c.	3,80,315
Depósitos varios.	7,98,514	4 p. c.	31,940
Billetes del Tesoro.	23,500	4 p. c.	940
Rupias de la Compañía.	1,43,64,349		7,69,357
Total id.	51,19,98,157		2,44,38,762
A 2 shelines por sicca rupia.	L 47,999,827		2,291,134

(*) Véanse los Boletines números 285, 286, 290, 291, 292, 293, 296, 297, 299, 307, 310, 311, 315, 319, 327, 332, 333, 347, 350, 3, 6 y 13 de Enero.

CORREOS DEL INTERIOR.

SALEN.

El de Cavite. Todos los días á las once de la mañana.

El de Bulacan. Los martes, juéves y domingos á las seis de id.

El de Pampanga. Los juéves y domingos á las seis de id.

El de la carrera general del Norte. Los lunes á las cinco de la tarde, comprendiendo las provincias de Bulacan, Pampanga, Pangasinan, Union, Ilocos Sur, Ilocos Norte, Nueva Ecija, Nueva Vizcaya, Isabela, Cagayan, Zambales, Bataan, Abra; y los Distritos de Lepanto, Bonloc, Tiagan, Benguet, Principe y Tarlac.

El de la carrera general del Sur. Los miércoles á las cinco de la tarde, comprendiendo las provincias de la Laguna, Batangas, Mindoro, Tayabas, Camarines Sur, Camarines Norte, Albay, Leite, Samar y los Distritos de Morong, Masbate y Ticao, Infanta y Burias.

NOTAS.

Las cartas para Cavite se recogen del Buzon del Vivac y del de la Administración, respectivamente á las diez y diez y media de la mañana.

Para Bulacan y la Pampanga los días anteriores á las salidas, á las siete y nueve de la noche.

Para las carreras generales á las cuatro y cuatro y media de la tarde de los mismos días de las salidas.

ENTRAN.

El de Cavite. Todos los días entre cuatro y cinco de la tarde.

El de Bulacan. Lunes, miércoles y viérnes al mediodía.

El de Pampanga. Los martes y viérnes al mediodía.

El de la carrera general del Norte. Los viérnes, entre seis y siete de la mañana.

El de la carrera general del Sur. Los martes á la misma hora.

CORREOS PARA LAS PROVINCIAS MARITIMAS.

Buques anunciados.

Para Bantoin. El panco Casaysay.

Para Misamis. El bergantin goleta Clavileño.

Para Samar. El pontin Maria y los pancos Santiago de Galicia y Dolores.

Para Cápiz. El bergantin-goleta Rafaela. Por esta vía se manda la de Antique.

SECCION MERCANTIL.

IMPORTACION.

Barca española Amistad, procedente de Liverpool, y á la consignacion de D. Fernando Muñoz.

Para los Sres. Findlay Richardson y C.º 50 fardos de mercaderías y 24 cajas de id.

Para los Sres. Martin Dyce y C.º 95 cajas de mercaderías, 31 fardos de id. y 12 cascos de id.

Para los Sres. J. M. Tuason y C.º 6 cajas de mercaderías.

Para los Sres. Ker y C.º 244 cajas de mercaderías, 133 fardos de id., 200 latas de aceite, 2 cadenas, 2 piezas (una cadena) y 1 id. de id.

Para los Sres. Eugster Labhart y C.º 6 fardos de mercaderías y 1 caja de id.

A la orden. 75 cajas de mercaderías y 18 fardos de id.

Para D. Theappill Meyer. 1 caja de mercaderías.

Para los Sres. Tillson Hermann y C.º 84 cajas de mercaderías, 149 fardos de id. y 2 cascos de id.

Para D. Jacobo Zobel. 9 cajas de mercaderías.

Para los Sres. Smith Bell y C.º 16 cajas de mercaderías y 56 piezas de maquinarias.

Para los Sres. Phillips Moore y C.º 18 cajas de mercaderías.

Para los Sres. Holliday Wice y C.º 119 cajas de mercaderías, 78 fardos de id. (uno en duda), 4 cascos de id., 4 cajas de muestras y 1 paquete de id.

Para los Sres. Jenny y C.º

5 cajas de mercaderías y 2 fardos de id.

Para D. Fernando Muñoz.

3 cascos de mercaderías y 10 cajas de id.

ESPORTACION.

Bergantin español Ilocano, para Emuy.

3 1/2 picos de balate, 70 tinajas de añil tintaron, 287 picos de huesos de vaca, 20 id. de gubi, 30 1/2 id. de corteza de bonga, 8 id. de nervios de vaca, 192 vasos de cristal, 48 copas de id., 694 varas de coco, 144 paños de Europa de algodón, 228 caetillas de fósforos, 600 yardas de cotonia, 200 petates ordinarios de la Laguna, 76 tinajas de aceite de Visayas, 1 1/2 pico de pido pluma, 173 1/2 id. de sibucan, 120 id. de fierro viejo, 402 cavares de lumbang, 21 picos de ajonjolí, 28 id. de semillas de añil, 35 id. de cascalote, 1 1/2 id. de cueros de vaca, 50 id. de pelo de cerdo, 1000 bejucos partidos y 1370 pesos en plata.

Goleta española Denia, para Macao.

42 picos de laton viejo, 80 taelos de oro en polvo, 1500 cavares de arroz pinagua, 4000 id. de paláy y 1900 cajoncitos de 4 500 cigarros.

Barca hamburguesa Carlota, para Melbourne.

3400 picos de azúcar de Taal, 1200 id. de id. de Iloilo, 1500 id. de id. de Cebú, 36,500 bayones vacíos de la Pampanga, 499 picos de jarcia de abacá, 40 id. de mecatillos de magu y 2800 cajoncitos de 4 500 cigarros.

Fragata chilena Aguila de los Andes, para San Francisco.

1000 picos de abacá rama, 5650 id. de azúcar de la Pampanga, 2500 id. de id. de Cebú, 1400 id. de id. de Taal, 500 id. de id. de Iloilo, 990 id. de café limpio, 400 cajoncitos de 4 250 cigarros y 3100 id. de 4 500 id.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

HASTA LAS DOCE DEL DIA DE AYER.

ENTRADA DE ALTA MAR.

De Macao, bergantin español Villa de Riva-davia, de 261 toneladas, su capitán D. Francisco Rivero, en 12 días de navegación, tripulación 23, con efectos de China: consignado á D. Francisco de P. Cembrano. Trae algunas cartas.

SALIDA DE ALTA MAR.

Para Macao y Emuy, barca española Teodora, su capitán D. José Gonzalez, con 19 individuos de tripulación, con arroz.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Ilocos Sur, pontin núm. 131 Magdalena, en 8 días de navegación, con 8000 baratejas, 200 costos de panocha, 200 picos de cebollas, 150 cavares de arroz, 30 piezas de cueros y 60 cerdos: consignado al patron Victor Alegre, y de pasajeros 7 chinos.

De Boac, panco núm. 163 Genoveva, en 4 días de navegación, con 40 trozos de molave, 30 picos de arorú y 20 id. de abacá quilot: consignado á D. Rafael Hidalgo, su patron Carlos Santa Lices.

De Pangasinan, pontin núm. 174 Asunción, en 8 días de navegación, con efectos de su procedencia: consignado á D. Domingo Quiroga, su patron Santiago Sison.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Para Calivo, bergantin goleta núm. 43 Alabes, su patron Ciriaco Juan.

Para Misamis, id. id. núm. 60 Cantabria, su patron Florentino Loyola.

Para Zambales, goleta núm. 174 Santa Catalina, su patron Eulalio Enriquez.

Para Luban, pontin núm. 145 Concepcion, su patron Silverio Villanueva.

Para Union, panco núm. 176 Rosario, su patron Juan Galvez.

Para Zambales, id. núm. 428 Magdalena, su patron Anacleto Ambajao.

VIGIA DE MANILA.

DIA 20 DE ENERO DE 1860.

A las cinco de ayer tarde, la atmósfera aca-lajada, viento E. N. E. fresquito y maretá del viento.

El Corregidor á las cinco y media viento E. fresco y mar picada.

Al amanecer de hoy, la atmósfera calmosa, viento y mar calmosos, y en la exploracion la barca española nombrada Teodora surta en la barra, dió la vela anoche para su destino.

El Corregidor á las nueve y cuarto de esta mañana, viento N. E. fresquito y maretá del viento: cuatro bergantines-goletas entrantes al parecer de provincias, se hallan próximos á la boca grande.

A las doce la atmósfera aca-lajada, viento E. N. E. fresquito y maretá del viento.

AVISOS.

Administración general

DE CORREOS DE FILIPINAS.

El vapor inglés SHANGHAI de la C. P. y O., saldrá el 24 del corriente con destino a Hong-kong, según aviso recibido de la Capitanía del puerto.

Manila 20 de Enero de 1860.—El Administrador general, Sebastian de Hazañas.

El 24 del corriente a las cuatro de la tarde, saldrá para Hong-kong el vapor de la Comp. P. y O. SHANGHAI; admite carga y pasajeros.

Aguirre y C., Agentes. 4

Para Emuy y Chanjay, saldrá del 40 al 42 del próximo Febrero la barca española PAZ; admite carga a flete y pasajeros, la despachan

Orbeta, Cucullu y C. 5

Se fleta el bergantín VILLA DE RIVADAVIA para cualquier de los puertos de Emuy, Macao y Hong-kong.

F. de P. Combrano. 2

Se fleta la nueva y velera barca española Joaquina Victoria, de 500 toneladas de registro: sus consignatarios

Jenny y C. 4

La goleta BUENVIAJE, saldrá para Masbate dentro de breves días; admite carga a flete y pasajeros, lo despacha

Roman M. Fortich. 4

Para Samar y Leite, saldrán dentro de la semana entrante las goletas SAN PIO QUINTO y AURORA; reciben carga a flete, despachadas por

Manuel C. Tuason. 2

Batallón de Artillería

del Ejército de Filipinas.

Competentemente autorizado este Batallón para construir 782 plumeros encarnados y blancos para los individuos de tropa del mismo; los artistas de esta clase que gusten contratarlos, pueden presentarse el día 25 del actual a las nueve de su mañana en la casa habitación del Sr. Coronel primer Jefe de él, en donde se adjudicarán a favor del que ofrezca mayores ventajas.

A los Sres. suscritores de la GACETA MILITAR.

Si alguno le conviniere ceder la suscripción de dicho periódico desde 1.º de Octubre del año próximo pasado, podrá avisarlo en la calle de Cabildo núm. 58.

Detall de las obras de

Fortificación de la Plaza de Manila.

Todo el que quiera escombros para terraplenes, pueden acudir a tomarlos al parque de Ingenieros, sito en la calle de Palacio.

Nevería del Polo.

Desde el día viernes 20 del corriente, principiará a despachar diferentes helados desde las seis de la tarde hasta las diez y media de la noche, en la casa-martillo de D. José N. Molina calle de la Escolta piso alto.

Las personas que por su comodidad quieran tomar sorbetes en sus casas, sirvanse mandar avisar en los pisos altos de Cabildo donde vive el que suscribe, y serán servidos a la hora que gusten.

Juan de D. de Mendieta. 5

El que suscribe suplica a las personas a quien se presenten vender un caballo alazan que fué estraido en la caballeriza en la noche del 18 del corriente, se servirá pasar un aviso en el tribunal de sangleyes donde dará una buena gratificación ó las gracias.

J. Ong-Joco Keyser. 5

Se suplica a la persona que haya encontrado un perro con un collar de cuero (que entiende por el nombre de Sultan) y arastrando una cadena sujeta del mencionado collar, que se fugó en la mañana del día 16 del corriente, se sirva avisar en la calle de la Solana núm. 58, se le darán las gracias ó una gratificación.

ALQUILERES.

Se alquila desde el 1.º de Febrero próximo en que queda desocupada, la casa núm. 2 de la Isla del Romero, dará razón de su precio.

E. Olgado. 5

COMPRAS Y VENTAS.

Se compran caballos de montar, en la plaza de Sta. Cruz, casa donde vivió M. Ramos, los lunes y juéves, de las ocho a las once de la mañana.

HIELO de venta a un real libra y doce reales la arroba en la Escolta fábrica de jabones; en mayor cantidad para provincias el precio será convencional.

Horas de despacho de seis a ocho por la mañana y de cuatro a seis por la tarde.

En la calle del Arzobispo núm. 4, se vende una pareja de caballos y un carruaje de la fábrica de Carls con banquito.

Botica de D. Jacobo Zobel.

Manila.



PILDORAS DE HOLLOWAY.

Estas excelentes pildoras curan la tos, el costipado, el asma y la dificultad de respirar. Centenares de los mas penosos casos de asma, y de mucha duracion, se han curado completamente con las pildoras de Holloway. No cabe duda alguna que son el mejor remedio para curar la ronquera y dificultad de respirar, aunque este mal sea de mas de veinte años, y las toses y resfriados por fuertes que sean, se curan en pocos dias por medio de esta medicina asombrosa.

Confitería española y repostería de Soler, sito en la Escolta piso bajo de la casa Azcárraga.

Se expenden desde hoy toda clase de sorbetes confeccionados a la europea, y a cualquier hora del día se hallarán en la misma refresco frios como cagelada, limonada, orcha etc. etc.

En esta imprenta se expenden Tarifas de los sueldos que disfrutan los Señores Jefes, Oficiales y clases de tropa de las diferentes armas e institutos de este Ejército con arreglo a la Real orden de 10 de Junio de 1859.

Esta obrita está dispuesta en forma de un librito en 8.º y se expende a 2 reales plata.

Se vende ó se dá en arriendo la hacienda de Calatagan en la provincia de Batangas: los que deseen hacer proposiciones pueden dirigirse a sus propietarios en S. Miguel a la bajada del puente de la Quinta.

Roxas hijos en liquidacion. 5

Se vende una mesa de comer de narra con dos cabeceras en muy buen estado y un platero: calle de Cabildo núm. 40.

En la carrocera de Carls y C.ª, se venden arañas americanas muy ligeras y de muchísimo gusto, guarniciones tambien americanas muy elegantes y cadenas apropiadas para cejaderas.

En la calle de Basco núm. 5, se vende un par de aparadores de malatapay.

En la tienda del Madrileño, han recibido una partida de seda de colores con volantes muy preciosos, id. negro de gró labrados, id. de glasé de colores con listas ó cuadros, id. de moaré de colores, gró, glasé y tafetan negro por varas, moaré antrón en pieza, raso labrado para tapiz de lujo, pañuelos bordados de olán batista, olán en pieza, pañuelos de seda de colores para bolsillo, id. de hilo, gorritos muy preciosos para niños de pecho, cortes de chalecos de seda con muy bonitos dibujos, gabanes de goma sobre seda muy ligeros, id. goma sobre alpaca, zapatos de goma muy buenos para caballeros.

En la calle de la Victoria núm. 7, se vende una pareja de caballos castaños y otro para montar y tiro, tambien se dará en módico precio una buena escopeta.

Los bergantines-goletas SAN ANDRES y CELESTINA que están próximos a fondear en este puerto, se venden por un módico precio y así mismo la goleta CARMENCITA que está frente a la Riverita, la cual por ser panudo y de poco caído tiene la ventaja de poder sin peligro alguno entrar en cualquier río. Los que deseen enterarse de sus respectivos inventarios y precios, podrán entrevistarse en la calle Real de Quiapo con

Pedro de Leon.

Calle de Anloague núm. 47, se venden: Escopetas de caza muy finas. Cinturones y caruchos de revolvers. Cognac, vino Burdeos, cerveza.

Se vende un carruaje de muelles fuerte y en buen estado, con banquito, y una pareja de caballos diestros al tiro.

En esta imprenta puede verse y saber su precio.

LA CASA ELZINGER HARMANOS, Escolta.

Acaba de recibir de París uno de los mas selecto surtido de BRILLANTES y RUBIS montados con gusto el mas moderno.

En PULSERAS con reloj. SORTIJAS. CRUCECITAS para señoras. BOTONES y mancuernas para caballeros.

Tinajas de Macati.

El que suscribe las vende de todas calidades y dimensiones con ventajas para el público, que nadie podrá igualar.

La tarifa de precios estará en su casa en donde se contratan. Plaza de Sta Cruz frente a la puerta mayor de la iglesia.

Francisco Vicente. 44

Los que suscriben com-

pran plata al 10 p.º por mayor.

J. M. Tuason & C.

Puesto público de cambio

DE MONEDAS.

Escolta, fábrica de jabones.

Se compran onzas a 44 \$ dos reales.

Se venden a 44 \$ cinco.

Cambio de monedas.

Calle de Anloague, casa núm. 5.

Onzas se compran a \$ 44-2 rs.

Se venden a \$ 44-5.

Cambio de monedas.

Calle de San Jacinto núm. 50 al lado de la fábrica de chocolate.

Onzas de oro se compran a \$ 44-2.

Onzas de oro se venden a \$ 44-3.

Cambio de monedas.

CALLE REAL DE MANILA NÚM 18.

Onzas se compran a \$ 44-2 rs.

Se venden a \$ 44-5 rs.

Interesante.

a los aficionados y maestros de música.

En la platería del Sr. D. J. Routhier, plaza de San Gabriel, hay de venta los siguientes métodos de piano, canto, arpa y guitarra escritos en idioma español:

Método de Cramer para piano.	\$ 4 4
» » Kalkbrenner » id.	6 0
» » Vignier » id.	5 0
» » Wolfart » id.	5 0
» » Gomez » canto.	42 0
» » Buchsa » arpa.	5 0
» » Caruli » guitarra.	5 0

Villa de Comillas.

Calle Real de Manila, esquina a la de Cabildo.

RECIBIDO POR EL «GRAVINA.»

Canastos de una arroba, papas, se venden a 4 peso uno.

Sastrería de Alonso en la Escolta.

Se acaba de recibir un magnífico surtido de cortes de chalecos de moaré blanco bordados, id. negros, id. de granadina, id. de piqué blanco, id. de seda sin bordar de diferentes colores y dibujos, paños negros y azules, lanillas para pantalones y trajes completos, id. sedas francesas de diferentes colores para pantalones de mestizos.

En el mismo establecimiento, se encontrarán camisas y cuellos hechos de varias clases y hechuras para caballeros, id. para señoras, elegantes pañolones de espumilla con colores y bordados de última moda, manteletas para id. de diferentes colores y adornos. Dichos artículos se despacharán a precios sumamente arreglados.

En la tienda del chino Tang-Che- guan núm. 5 en la Escolta a la bajada del puente Grande para San Gabriel, hay hermosas casacas de raso con sus adherentes, bordadas de seda con lentujetas, de todos colores.

Papas de China, muy buenas y bar- ratas, llegadas en el bergantín Gravina, se venden por mayor y menor en el almacén calle de Anloague núm. 5.

Papas de China a 4 rs. canasto, en el almacén del Ancla.

Los que suscriben acaban de reci- bir unos pianos horizontales de la clase que tanta aceptación ha merecido y los ofrecen de venta.

Peters y C.ª

En la carrocera

de Carls y C.ª

SE VENDE POR MAYOR Y MENOR.

Ejes y muelles de patente para carruages, arañas y carretelas; pescante de farol; tornillos para madera de todas dimensiones; cobre en planchas, limas de todas dimensiones; bocados para caballos; agarraderas de Europa y del país para carruages y tartanas; visagras para abanicos; id. para puertas y persianas, pataleas y bronceadas; boca-lanzas de cobre y fierro; tranquilas para persianas; ganchos y argollas para trapal bronceados y plateados; hebillas para tirantes id. id.; botones maqueados, bronceados y plateados; ganchos de acero y bronce para lanzas; id. muy superiores con balancein; cadenas para cejaderas; muelles para cortinas; moldura, bronceada y plateada; guarniciones de lujo americanas é inglesas; faroles de muy superior calidad (únicos en Filipinas de su clase) para arañas, carruages y carretelas; barniz americano superior y pinturas de todos colores; paños ceniciento claro y oscuro y blanco, azul, café y canela; género de lana para forrar carruages de varios colores; ule para pesabron; género esmaltado ó impermeable de todos colores; seda labrada muy superior; fleco de seda para cortinillas; id. para pescante de tumba; franja superior ancha y angosta; cinta para cinchas; id. para riendas; motas superiores; boras de seda para agarraderas; id. id. para cortinillas; cueros para toda, americana é ingleses; hilo de Europa, blanco, negro y amarillo; tafetile y gamusas.

Además de lo arriba expresado se venden varios efectos para uso de los carroceros a precios moderados, haciendo una rebaja a los compradores por mayor.

En la plaza de S. Gabriel, casa de la señora viuda de S. Pedro, se realiza una partida de libros en blanco rayados a precios sumamente baratos; en donde se halla tambien un gran surtido de vinos y comestibles de Europa, recibidos últimamente por la fragata Reina de los Angeles.

Y se reciben encargos para España en dicha casa por el que suscribe

Francisco García Villante.

Se venden dos caballos ilocanos de color castaño de buena alzada tienen cuatro años y medio; el que quiera hacerse de ellos, puede verlos en la Isla del Romero número 50.

Bandolina de China en birutas, manteca de Flandes; se expenden en el almacén de la Iberia en Manila y en el antiguo almacén del Sol en Binondo.

Establecimiento en el murallo Villa de Chicla y el almacén de la Union en el sitio llamado Baratillo, frente al costado del cuartel del Regimiento núm. 6.

Hay de venta papas muy tiernas y frescas de China recientemente llegadas en el bergantín Gravina, a 6 rs. canasto, como igualmente varios comestibles de Europa y bebidas de todas clases de gusto.

Se venden dos buenas parejas de caballos los unos moros y los otros bayos sin defecto alguno; tambien se vende una magnífica escopeta de dos tiros, con todos sus adherentes: calle de Palacio núm. 47.

Papas de Benguet frescas y gordas se venden a 8 rs. arroba y 8 cuartos libras; almacén del Montañés, costado de Cabildo.

Se vende una casa de mampostería con hornos para coser pan y una tienda espaciosa para su despacho en terreno propio en la calle de Dulungbayan de Sta. Cruz, conocida con el nombre de «Tienda de Marianito» y para su ajuste, pueden verse con los dueños que viven en la misma casa.

En la carrocera del que suscribe, calle real de Dulungbayan en el pueblo de Sta. Cruz, a la derecha, se vende en comisión una araña americana con vuelta redonda. Se advierte que dicha araña se halla en muy buen estado y no necesita ninguna clase de composición.

Perfecto Fernandez.

En la plaza de S. Gabriel, frente a la casa de Routhier, se vende azúcar refinado y chocolate con canela y sin ella; de la fábrica de Tanduay.

En 250 pesos se vende en comi- sion una linda carretela de última moda, se puede ver en la carrocera de San Jacinto.

TEATRO TAGALO DE QUIAPO

A LA BAJADA DEL PUENTE COLGANTE.

Funcion ordinaria.

Para el sábado 21, domingo 22, lunes 23 y martes 24 del corriente a las siete en punto de sus noches despues de concluidos los actos religiosos en la iglesia de San Sebastian, se pondrá en escena las 4 partes de la gran tragedia que se hará en una parte por una noche dividida en 40 cuadros, titulada:

LOS DOS PRINCIPES LUDOVICO Y TORQUIANO

En la primera parte que será para el sábado despacharán dos niñas de 10 años de edad los dos papeles principales de la vida hasta en la guerra con los turcos.

Dando fin con variados bailes nacionales por el antiguo bolero y por la joven Inocencia

Precios de las localidades.

Palcos y lunetas. 2 reales.

Entrada general. 4 real.

NOTA. Se advierte al público que en tanto favorece la empresa, que los pocos defectillos del teatro, son la crecida del agua, la 2.ª, 3.ª y 4.ª fila de los palcos están todas corregidas que en nada se ha omitido gastar el empresario para arreglar y poner en su lugar como es debido al que recibe favores. Tambien los billetes se despacharán en el mismo teatro desde la mañana de los dias indicados.

TEATRO TAGALO DE TONDO.

Gran funcion.

Para el domingo 22 del corriente a las siete de la noche, se pondrá en escena la bonita comedia de magia, titulada:

LA VERDAD CONTRA LA MENTIRA.

Con las tramoyas y demas aparato que es necesario para su argumento.

Concluida la comedia, se presentará un valetín que trabajará sobre la cuerda haciendo difíciles posiciones y volteos. Despues ejecutará varias suertes sorprendentes de flexibilidad muscular.

Dando fin con escogidos bailes por la primera y graciosa bolera Matea Encarnacion.

Precios de las localidades.

Palcos y lunetas. 5 rs.

1.ª fila del piso alto. 2 rs.

Asientos de banco. 4 real.

Los niños pagarán. 1/2 real.

Nota.—Los billetes se despacharán el mismo dia en la Soda y en el teatro.

MANILA:

Imprenta de Ramirez y Giraudier, editores responsables.